

# La inmigración cubana en Austria en el actual contexto de la Unión Europea

## *Cuban migration to Austria in the context of the European Union*

Recibido: 15 de enero de 2013

Aceptado: 17 de marzo 2014

*Rebeca Oroza Busutil\**  
*Dacheri Ernesto López Valdivia\**

### Resumen

A partir de los años 90 del siglo XX, acorde con las tendencias migratorias internacionales y en particular con el comportamiento de este fenómeno en América Latina, se dio una diversificación de los flujos migratorios cubanos, por lo que al destino histórico y tradicional de la emigración cubana (Estados Unidos) se añadieron otros países y regiones, destacándose la presencia de cubanos en Europa. Si bien la comunidad de cubanos asentada en Austria es cuantitativamente menor, comparada con países como España e Italia, el estudio posibilitó un acercamiento al conocimiento de las particularidades de la emigración cubana hacia el país alpino, así como de las principales características socio-demográficas y económicas de estos inmigrantes, sin obviar la política migratoria austriaca y su convergencia con la Política Migratoria Común de la Unión Europea (UE). Para la realización de este estudio los investigadores se apoyaron en diversas técnicas de investigación, como fueron la observación participante, entrevistas a funcionarios de los Ministerios del Interior y Asuntos Europeos e Internacionales de Austria y la aplicación de una encuesta realizada en el año 2013 al 19,25% de la comunidad objeto de estudio. A través de estos instrumentos se pudo concluir que la inmigración cubana en Austria, en comparación con otros grupos de migrantes, se ha insertado de manera positiva en la sociedad, manteniendo los vínculos con su país de origen, con rasgos similares a otras comunidades de emigrados cubanos en cuanto a la composición de los flujos, las vías utilizadas para viajar, el nivel educacional, entre otros.

### Palabras clave

Migración cubana, Austria, características sociodemográficas.

### Abstract

Since from the 90' of XX century, according to migratory international tendencies and in particular the behavior of this phenomena in Latin America a rise of the diversification of the cuban migratory tendencies, though the historical destination and tradition of the Cuban emigration (USA) has been added to others regions and countries, emphasizing the presence of Cuban in Europe although the cuban community settle in Austria is quantitative inferior compared to other countries such as Spain and Italy, this study allow the approaching to the knowledge of the particularities of the cuban emigration to Austria as the mainly socio-demographics and economical characteristics of these immigrants without leaving behind the Austrian migratory policy and its convergence to the Common Migratory Policy of the E.U.

For the achievement of this study the investigators made used of a diverse of research techniques, like observation, interviews to the functionaries of the Ministry of Interior and Austria's International and European Affairs and the application of a survey applied in 2013 to the 19,25% of the community under study.

Through this research tools it was able to conclude that the Cuban migration to Austria, compared to other migrating groups, the had inserted in positive ways among the society maintaining bonding with their country of origin with similar lines to other communities of emigrated Cubans regarding to the flows composition, the ways used to move-on, educational level and others.

### Key words

Cuban migration, Austria, socio-demographics characteristics.

\* Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI-UH)

## Introducción

Desde hace varias décadas, la emigración cubana, cuyo principal e histórico destino ha sido los Estados Unidos, se ha diversificado hacia otros países y regiones, en particular hacia Europa, destacándose su presencia principalmente en España e Italia, seguidos por Francia, Alemania, Austria, Suecia, Suiza y Rusia, entre otros.

Según informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)<sup>1</sup>, el 91,3 % del stock migratorio cubano se orienta hacia países considerados de Muy Alto Índice de Desarrollo Humano (IDH) y presenta una alta concentración geográfica en América del Norte - un 82,2 % -, mientras el resto se encuentra en Europa, alrededor del 9 %, en América Latina y Caribe el 4,2 %, en Asia el 3,5 %, en África sólo el 1,1%, mientras que en Oceanía se ubica menos del 1%.<sup>2</sup>

Lo anterior condiciona la necesidad de profundizar en el estudio de las características del proceso migratorio externo cubano a partir de los años 90<sup>3</sup> del siglo XX, así como de su inmigración en nuevos espacios de inserción, lo que posibilitará una

aproximación sobre las regularidades presentes en ambos fenómenos.

El presente trabajo se propone analizar las particularidades de la emigración cubana hacia Austria, así como los principales rasgos sociodemográficos y económicos de los inmigrantes cubanos asentados en este país, teniendo en cuenta el actual contexto de la Unión Europea (UE), en particular su situación en el ámbito migratorio.

Para este estudio se emplearon técnicas e instrumentos de investigación tales como la observación participante entrevistas a funcionarios de los ministerios del Interior y Asuntos Europeos e Internacionales de Austria<sup>4</sup>, así como la aplicación de una encuesta<sup>5</sup> realizada en el año 2013 a 165 personas (el 19,25 % de la comunidad objeto de estudio), contentiva de 44 preguntas, teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Socio demográficas: Edad, sexo, color de la piel, año de salida y vía utilizada para viajar.
- Status socioeconómico: Nivel cultural vencido en Cuba, situación laboral actual, estado civil, número de hijos, años de emigrado, correspondencia del empleo actual con el nivel educacional que posee.
- Status migratorio: obtención de ciudadanía.
- Acercamiento a la familia en Cuba: envío de remesas y su frecuencia (prácticas transnacionales), viajes a Cuba y su frecuencia, utilización de diferentes medios de información sobre Cuba, conocimiento de la Revista Correo de Cuba y la página web Nación y Emigración.

No obstante, deben tenerse en cuenta las limitaciones presentes en un estudio de esta naturaleza dadas, fundamentalmente, por la escasez de fuentes primarias de datos, así como por el sesgo en los resultados de la encuesta, cuya exactitud depende de la necesidad del migrante de acudir a

<sup>1</sup> Datos tomados del Informe sobre Desarrollo Humano 2009, publicado en Internet en: [hdr.undp.org/es/content/informe-sobre-desarrollo-humano-2009](http://hdr.undp.org/es/content/informe-sobre-desarrollo-humano-2009).

<sup>2</sup> La composición y motivaciones de los emigrantes cubanos en los años 90, se diferencian con respecto a otras oleadas, apreciándose un predominio de motivos económicos, en combinación con factores de orden político, de reunificación familiar y de desconfianza en el proyecto social de la Revolución, para salir de la difícil situación económica. Para más información acerca del comportamiento del proceso migratorio externo cubano, véase: Aja Díaz, Antonio (2002a) La emigración cubana. Balance en el siglo XX en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/emig.pdf>, consultado el 18 de marzo de 2013.

<sup>3</sup> La composición y motivaciones de los emigrantes cubanos en los años 90, se diferencian con respecto a otras oleadas, apreciándose un predominio de motivos económicos, en combinación con factores de orden político, de reunificación familiar y de desconfianza en el proyecto social de la Revolución, para salir de la difícil situación económica. Para más información acerca del comportamiento del proceso migratorio externo cubano, véase: Aja Díaz, Antonio (2002a) La emigración cubana. Balance en el siglo XX en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/emig.pdf>, consultado el 18 de marzo de 2013.

<sup>4</sup> El investigador Dacheri López Valdivia, coautor de este trabajo, fungió como cónsul de Cuba en Austria, durante el período 2009-2012, lo que posibilitó la observación y el intercambio con cubanos radicados en ese país, así como entrevistas con funcionarios gubernamentales.

<sup>5</sup> La Encuesta fue elaborada por los investigadores del Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI) en 2011. El cuestionario fue respondido con carácter voluntario y anónimo, por inmigrantes cubanos que acuden a la Oficina Consular de Cuba en Viena para efectuar cualquier tipo de trámite migratorio.

los servicios consulares. A ello se suma, en el caso de la UE, el hecho de que el migrante se puede trasladar, dentro del espacio Schengen, hacia otros países por lo que no se encuentran registrados en las oficinas consulares.<sup>6</sup>

Vale destacar, además, que la inmigración cubana en Europa ha crecido sustancialmente en los últimos años, contando con aproximadamente 241 000 emigrados, destacándose España con unos 169 000, Italia con 35 000 y Alemania con 14 000<sup>7</sup>. El hecho de que la comunidad cubana asentada en el país alpino (décimo segundo receptor de cubanos en Europa), no resulte significativa desde el punto de vista cuantitativo, sobre todo si se le compara con los asentamientos antes mencionados, no sólo le confiere un carácter novedoso a este trabajo, sino que se constituye en antecedente para futuros estudios comparativos de comunidades de cubanos residentes en el Viejo Continente, en particular en países de la mencionada entidad supranacional.

### **La política migratoria austriaca: convergencia con la Política Migratoria Común de la Unión Europea**

Como es conocido, al concluir la Segunda Guerra Mundial, Europa pasó a convertirse, de región emisora, en el destino de migrantes provenientes de diversas partes del mundo.<sup>8</sup> En el caso de Austria, en la década del 50 del siglo XX, una vez concluida la reconstrucción del país y debido a su situación geográfica, fue destino de varias oleadas migratorias, siendo además utilizado como país de tránsito. Posteriormente, con el auge económico experi-

mentado en la década del 70, el país necesitó de mano de obra extranjera para mantener dicho crecimiento económico, por lo que empiezan a arribar migrantes provenientes fundamentalmente de la antigua Yugoslavia y de Turquía, los que se asentaron en grandes ciudades como Viena, Graz, Linz, Salzburgo y en los centros industriales de las regiones occidentales del país.

Entre los años 80 y 90 del pasado siglo, Austria refuerza su política de asilo y potencia la entrada al país de personas provenientes del Este europeo. En este sentido las autoridades austriacas fueron rigurosas en cuanto a la solicitud de documentos que demostraran que realmente las personas provenían de países del llamado campo socialista y que eran ciudadanos de estos, otorgándoles automáticamente el asilo y la residencia.

En la actualidad, aproximadamente el 10 % de la población austriaca está compuesta por inmigrantes, la mayoría procedentes de los países del Este europeo, destacándose la presencia de croatas, serbios, bosnios y albaneses, el 1,7 % es de origen turco y el 3,4 % lo forman diversas nacionalidades.<sup>9</sup>

Aun cuando Austria puede ser considerada una nación con tradición y experiencia como país de acogida, la situación de los inmigrantes es similar a la del resto de los países miembros de la UE, no solo por la aplicación de las normativas comunitarias en este ámbito, sino por la existencia de regulaciones migratorias aún más restrictivas y selectivas. Para comprender este fenómeno debe tenerse en cuenta el actual contexto económico, político y social de los países que conforman el espacio comunitario, caracterizado por una profunda crisis económica de carácter estructural, en tanto en el ámbito político se asiste, desde hace varias décadas, a un proceso de derechización de las fuerzas políticas, expresión del conservadurismo político e ideológico en la sociedad, que trae aparejado un aumento de la xenofobia y el racismo, fenómenos que de manera sensible afectan a los migrantes<sup>10</sup>.

<sup>6</sup> Para más información acerca de los presupuestos teóricos metodológicos para el estudio de las características del patrón externo cubano, así como de las limitaciones para su estudio, véase: Sorolla Fernández Ileana, "Reconfiguración del patrón migratorio externo cubano en el período 2000-2010". Anuario Digital CEMI, 2013 en: <http://www.anuarioce-mi.uh.cu.index.php.ac>

<sup>7</sup> Datos tomados de información emitida por la Dirección de Asuntos Consulares y Cubanos Residentes en el Exterior (DACCRE), 2013.

<sup>8</sup> En las décadas de los años 50 y 60, se inició el arribo a Europa de africanos y turcos, más tarde de asiáticos, principalmente chinos, y posteriormente de latinoamericanos, especialmente colombianos y ecuatorianos.

<sup>9</sup> Datos tomados del sitio WEB: <http://www.migrant.at>

<sup>10</sup> Según cálculos de la Comisión Europea, en el mundo hay unos 214 millones de emigrantes (un 3,1 % aproximadamente de la población mundial total) y de éstos, un 9,4 % (unos 20, 2 millones) son nacionales de terceros países residentes en la UE. Datos tomados de Comisión Europea, Bruselas, 30.5.2012. Com (2012) 250 final. Comunicación de

Desde octubre de 2008, el Consejo Europeo aprobó por unanimidad el denominado "Pacto Europeo sobre Inmigración y Asilo", presentado como un importante logro de la diplomacia francesa, en particular del ex presidente Nicolás Sarkozy en su gestión al frente del bloque, cuyo texto fue presentado en forma de "compromisos" relacionados, entre otras cuestiones, con la urgencia de organizar la inmigración legal y luchar contra la inmigración irregular, garantizando el retorno al país de origen o a un país de tránsito, así como con el reforzamiento de los controles fronterizos del bloque y la construcción de la "Europa del Asilo".

Así, entre los años 2008 y 2009 se aprobaron varios documentos, refrendados por ese Pacto de carácter vinculante, que pueden ser considerados como los principales instrumentos o las bases de la "Política Migratoria Común" del bloque<sup>11</sup>, entre los que se encuentran:

- La "Directiva relativa a procedimientos y normas comunes de los Estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países que se encuentren ilegalmente en su territorio".

Calificada por los pueblos como "Directiva de la Vergüenza", la disposición establece que, a partir de su entrada en vigor, los inmigrantes indocumentados que sean detectados tendrán que abandonar, "de forma voluntaria", el Estado miembro en el que se encuentren en un plazo de entre siete y treinta días. De no cumplirlo pueden ser retenidos en "centros de internamiento especializados", durante un periodo que puede llegar hasta los dieciocho meses para aquellos casos que no cooperen para identificar su nacionalidad o país de origen y obstaculicen el regreso.

la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo. III Informe Anual sobre Inmigración y Asilo del 30 de mayo de 2012, publicado en el sitio Web de la UE: [www.europa.eu.int](http://www.europa.eu.int)

<sup>11</sup> Todas estas normativas, que constituyen el cuerpo legal en el que se basa la "Política Migratoria Común" de la UE, fueron el punto de partida para la elaboración del llamado "Programa de Estocolmo", que establece la dinámica del espacio migratorio en el período 2010-2014. Para más información sobre el tema véase, Oroza Busutil Rebeca, La construcción de una Política Migratoria Común de la Unión Europea: Sus principales instrumentos", artículo publicado en Correo de Cuba, Año 16, segundo trimestre de 2010.

De no aceptar el "retorno voluntario", la persona será expulsada a su país de origen o a los signatarios de los "Acuerdos de Readmisión" con la UE (países emisores y/o de tránsito), aunque no tenga relación alguna con éstos. Después de la expulsión no podrá entrar a territorio de la Unión hasta después de cinco años. Es importante señalar que la Directiva no establece diferencias en cuanto a los destinatarios, por lo que es aplicable a niños, mujeres, ancianos, entre otros grupos vulnerables.

Adicionalmente y en consonancia con esa norma comunitaria, en Austria se aprobó una Ley de Asilo<sup>12</sup> que prevé que los solicitantes de esta condición permanezcan en un centro de recepción hasta un máximo de siete días y estén sujetos a detención en caso de no cumplir esta regulación, lo que les impediría conseguir asesoramiento y asistencia legal, además de incluir a menores de entre 14 y 18 años.

- La "Directiva relativa a las condiciones de entrada y residencia de nacionales de terceros países para fines de empleo altamente cualificado". (Tarjeta Azul)

Como su título expresa, la norma está dirigida a "Mejorar la capacidad de la UE para atraer y -si fuera necesario- retener a trabajadores de terceros países muy cualificados a fin de incrementar la aportación de la migración legal a la mejora de la competitividad económica de la UE, completando el conjunto de otras medidas que se está aplicando para realizar los objetivos de la Estrategia de Lisboa".

Así, desde finales de 2007 la UE aprobó el proyecto de la llamada Tarjeta Azul con el propósito de facilitar la entrada de inmigrantes calificados y promover su circulación, legalizando así el llamado "robo de cerebros". Con objetivos y criterios de selección similares, Austria estableció, en julio de 2011, la tarjeta Rojo-Blanco-Rojo (RWR Card) que facilita la captación de profesionales de primer nivel procedentes de terceros países en el continente europeo.

<sup>12</sup> Esta Ley de Asilo austríaca, que entró en vigor en 2006 y ha sido reformada en varias oportunidades hasta su aprobación en 2011, ha recibido críticas por parte de organismos internacionales como la ACNUR al considerar que constituye una violación de la Convención sobre los Derechos del Niño y de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Información obtenida de internet en: <http://www.migrant.at>



Según la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Austria es uno de los países que menos inmigrantes altamente cualificados atrae, fundamentalmente por la cuestión del idioma, requisito indispensable para insertarse en el mercado laboral, aún más cuando no está establecido el inglés como herramienta de trabajo, provocando que muchos empleados extranjeros se sientan discriminados en la república alpina.

En lo referido al tema de integración de los migrantes en ese país, existe un acuerdo de obligatorio cumplimiento para obtener la residencia y empleo, que consiste en la participación de los inmigrantes en dos módulos: uno dedicado al aprendizaje de la lengua germánica como idioma oficial, y otro a lograr la participación de los inmigrantes en la vida social, económica y cultural de la nación austriaca. Es evidente que el objetivo de este programa es lograr la "funcionalidad" del inmigrante, lo que se traduce en disponer de trabajadores capaces de desempeñar determinados oficios en los que existen déficits de mano de obra. Sin embargo, como parte de su política selectiva, los migrantes con altos niveles de calificación y sus familiares no tienen que someterse al programa de integración, mientras que aquellos migrantes que no han cumplido con los módulos al término de cinco años se les puede imponer sanciones que van desde multas hasta la expulsión.

En febrero de 2013, se aprobó en Austria una nueva ley para regular la concesión de la ciudadanía que exige al inmigrante que, además de cumplir los requisitos formalmente establecidos<sup>13</sup> obtenga un ingreso mensual de 1 000 euros, cifra prácticamente imposible de obtener, sobre todo por las mujeres. Se plantea que teóricamente sólo entre un 60 y 70 % de las austríacas que realizan trabajos manuales y entre un 30 y 40 % de los austríacos obreros no podrían pedir la ciudadanía si fueran extranjeros.<sup>14</sup>

Desde el año 2004, la UE creó la "Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores" (FRONTEX), destinada al patrullaje de la frontera marítima en el sur mediterráneo-la ruta principal de arribo de los emigrantes procedentes de África- para lo cual se le asignaron cuantiosos recursos, equipos y materiales de alta tecnología. Adicionalmente, el Gobierno de coalición integrado por el Partido Socialdemócrata de Austria (SPÖ) y el Partido Popular de Austria (ÖVP), adoptó un paquete de medidas de extranjería que incluye nuevos controles de fronteras a través de la utilización del uso de patrullas del ejército en el oriente del país, y del uso de las huellas dactilares de los asilados políticos, para luego ser comparados con otras huellas en un banco de datos europeo.

A las regulaciones y medidas antes expuestas, se añade que en Austria, al igual que en la mayoría de los países comunitarios, algunos sectores sociales afectados por la crisis económica responsabilizan a los inmigrantes de su situación, criminalizándolos, en tanto en sus discursos y programas preelectorales, líderes de partidos políticos y agrupaciones de extrema derecha vinculan a la inmigración con la delincuencia, logrando captar adeptos para engrosar sus filas.

Vale destacar que, aun cuando en comparación con otras comunidades los inmigrantes cubanos están afectados en menor medida por las normativas y restricciones migratorias antes expuestas, debido a factores tales como la composición de los flujos, las vías utilizadas para migrar, el nivel educacional alcanzado, entre otros rasgos que caracterizan a esta emigración, en los últimos años se aprecia un decrecimiento de las salidas de cubanos hacia Austria debido fundamentalmente a la aplicación de medidas cada vez más restrictivas y con un alto nivel de selectividad en función de regular los flujos migratorios.

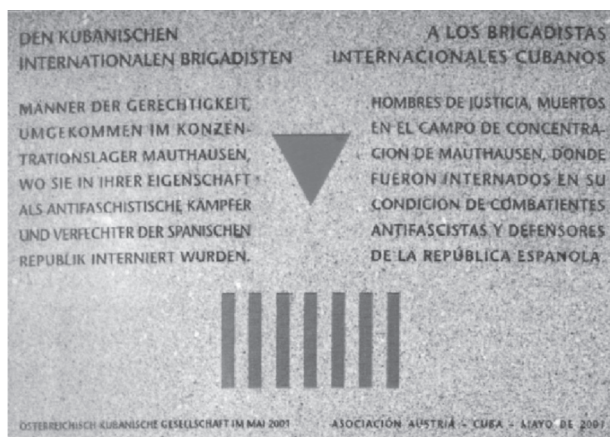
### **Cubanos en Austria: principales características sociodemográficas y económicas**

La presencia cubana en Austria se remonta al menos a la Segunda Guerra Mundial, con el arribo de cubanos que integraron las brigadas internacionalistas que enfrentaron a la dictadura franquista en España y que luego de la victoria de Francisco

<sup>13</sup> Atendiendo a que Austria es un Estado federal, los requisitos de obtención de la ciudadanía tienen sus particularidades en cada estado.

<sup>14</sup> Datos tomados del Periódico austriaco "Der Standard" en internet: <http://www.derstandard.at>

Franco huyeron a Francia, donde fueron apresados por las fuerzas nazis y trasladados al campo de concentración de Mauthausen.



*Tarja dedicada a los cubanos internacionalistas que murieron en Mauthausen, Austria.*

Como se ha señalado, la actual comunidad cubana en Austria es relativamente pequeña si se le compara con la existente en otros países de la región, al contar con aproximadamente 900 cubanos<sup>15</sup>; no obstante, cifra no despreciable si se tienen en cuenta las peculiaridades nacionales, así como las normativas migratorias antes mencionadas del país receptor.

La muestra estudiada (165 personas) es intencionada (fortuita) y reúne las siguientes características: la mayoría son mujeres (73 %); la edad media es de 36,6 años; el color de la piel que predomina es entre negra y mestiza (57 %); la vía utilizada mayoritariamente para viajar es la aérea (96 %); el estado civil de casado es el más frecuente (68 %) y la mayoría de los sujetos (58 %), poseen niveles de escolaridad de técnico medio y universitario.

Los sujetos de la muestra están distribuidos por los años de salida de Cuba la manera siguiente:

**Tabla 1. Distribución por los años de salida**

Años de salida	Frecuencia	Porcentaje
1980 <x≤ 1985	2	1
1985 <x≤ 1990	5	3
1990 <x≤ 1995	24	15
1995 <x≤ 2000	22	14
2000 <x≤ 2005	51	32
2005 <x≤ 2010	39	25
2010 <x≤ 2012	16	10
Totales	159	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada a cubanos en Austria (2013)

Como se observa en la tabla anterior, a partir de 1990 se da un incremento de las salidas de cubanos hacia ese país y más del 30 % de los encuestados viajó entre los años 2000- 2005, período durante el cual funcionó un vuelo directo entre las ciudades de Viena y Holguín, con la consiguiente y posterior formación de redes familiares.

Previo al acto de emigrar, la mayoría de los entrevistados (92 %) vivía en Cuba y tal como se observa en la siguiente tabla sólo el 8 % de los emigrados cubanos procedían de Alemania e Italia, países que poseen puntos fronterizos comunes con Austria y en los que residen una cifra no despreciable de cubanos.

**Tabla 2. Otros países de residencia anterior**

País	Femeninas	Masculinos	Totales
Italia	1	2	3...21 %
España	1	0	1
Francia	0	1	1
Alemania	2	2	4...29 %
Colombia	0	1	1
Hungría	0	1	1
EUA	0	1	1
Moscú	1	0	1
R. Checa	1	0	1
Totales	6	8	14

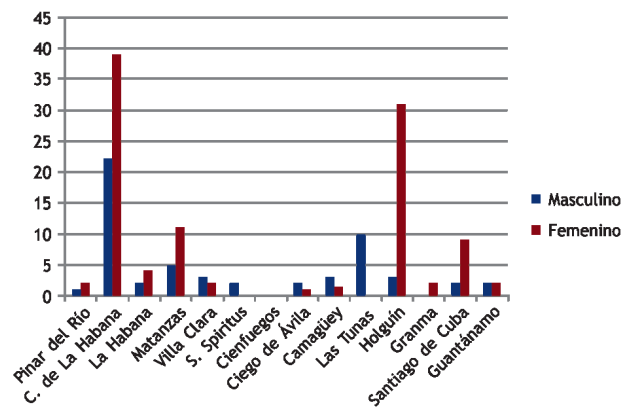
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada a cubanos en Austria (2013)

Se constató, además, que el 68 % de los emigrantes proviene de las provincias Ciudad de La Habana (37 %), Holguín (21 %) y Matanzas (10 %),

<sup>15</sup> Datos tomados de información emitida por la Dirección de Asuntos Consulares y Cubanos Residentes en el Exterior (DACCRE), 2012.

en tanto se evidencia la tendencia al predominio del sexo femenino presente, desde hace varias décadas, en las migraciones externas cubanas, tal como se aprecia en el siguiente gráfico:

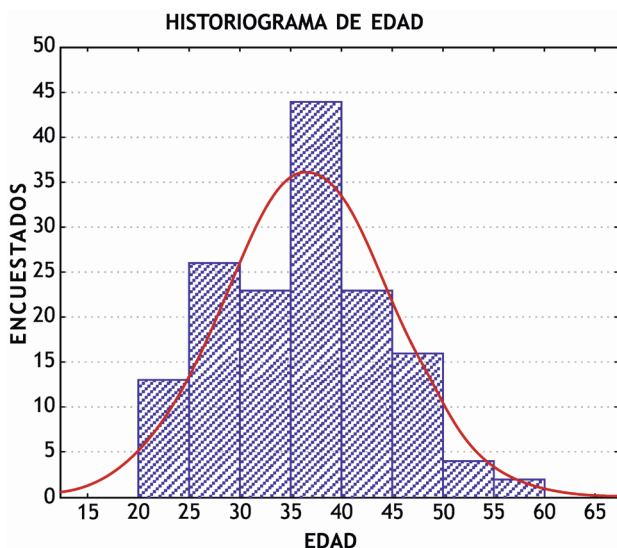
**Gráfico 1. Cubanos residentes en Austria por sexo y provincia de origen**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada a cubanos en Austria (2013)

Como se había señalado, la edad media de la muestra es de 36, 6 años, existiendo una concentración entre los 25 y 45 años, por lo que más del 60 % son personas en edad laboral plena y en edad fértil, tal como se muestra en el Gráfico 2.

**Gráfico 2. Histograma frecuencias de la edad**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada a cubanos en Austria (2013)

Respecto a la nacionalidad y sexo de los cónyuges, la mayoría de los sujetos de la muestra vive con su cónyuge en Austria y sólo el 9 % aún radi-

ca en Cuba, lo cual se explica por el hecho de que, como se observa en la tabla que se muestra a continuación, la mayoría de los emigrados de ambos sexos han contraído matrimonio con austríaco/as.

**Tabla 3. Distribución según el país del cónyuge**

Países	Masculino	Femenino	Total
Cuba	7.....23 %	7.....6 %	14... 9 %
Austria	18....59 %	72.....61 %	90... 74 %
Hungría	1	0	1
Rumanía	2	0	2
Alemania	1	3	4
Holanda	0	1	1
Turquía	0	1	1
Italia	1	1	2
Moscú	0	1	1
Rep. Checa	0	1	1
Puerto Rico	1	0	1
Totales	31	118	149

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada a cubanos en Austria (2013)

Lo anterior explica el status migratorio legal alcanzado por estos migrantes, que en su mayoría (95,83 %) obtuvieron la ciudadanía austríaca entre los años 1990 y 1995, debido a que durante ese período las personas que contraían matrimonio con ciudadanos austríacos obtenían esta condición, incluso antes de viajar. De igual forma, se aprecia un pico ente los años 200-2005, sin duda resultado de la existencia de la conexión área antes señalada. La relación entre los años de salida y la ciudadanía se puede ver en la tabla siguiente:

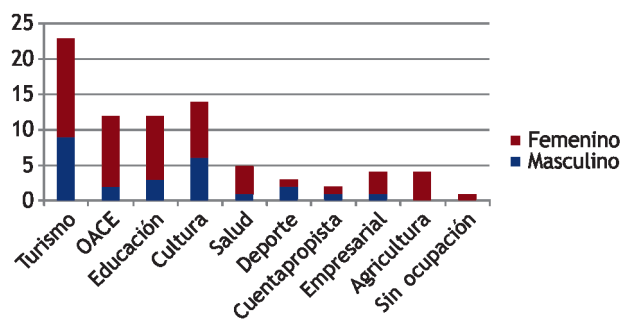
**Tabla 4. Distribución por años de salida y la obtención de la ciudadanía**

Años de salida	SI	NO	TOTAL
1980 <x≤ 1985	2	0	2
1985 <x≤ 1990	3	2	5
1990 <x≤ 1995	23	1	24
1995 <x≤ 2000	9	13	22
2000 <x≤ 2005	10	41	51
2005 <x≤ 2010	5	34	39
2010 <x≤ 2012	0	16	16
Totales	52	107	159

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada a cubanos en Austria (2013)

través del estudio, se apreció una notable presencia de cubanos que previo al acto de emigrar laboraban en el sector del turismo, representando un 30 %, mientras más del 60 % trabajaba en el mencionado sector, en el de la Cultura o en algún Organismo de Administración Central del Estado (OACE).

**Gráfico 3. Situación laboral antes de emigrar**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada a cubanos en Austria (2013)

Se debe señalar que el 38 % de los encuestados declara que el empleo que poseen en Austria se corresponde con el nivel alcanzado en Cuba. En la tabla que se muestra a continuación se aprecia que la mayoría de los sujetos de la muestra poseen algún tipo de trabajo, la mayoría en el sector privado y contratados por tiempo indefinido, es decir que poseen una cierta estabilidad laboral y aproximadamente un 20 % (la mayoría mujeres) no poseen vínculo laboral alguno.

**Tabla 5. Situación laboral actual por sexos**

Tipo de trabajo	Masculino	Femenino	Total
Busca trabajo	3	10... 9 %	13
Empleado oficial del gobierno	3	15...14 %	18...12 %
Contratos Privados	12	18...16 %	30...20 %
Contratos Entidades Extranjeras	3	3	6
Autoempleado	6	5	11
Contrato Tiempo Indefinido	4	28...25 %	32...21 %
Contrato Temporal	3	7	10

**Tabla 5. Continuación**

Tipo de trabajo	Masculino	Femenino	Total
Trabaja sin contrato	0	1	1
Jubilado	0	3	3
Rentista	0	2	2
Ayudante familiar	0	0	0
Estudiante	6	2	8
No realiza actividad	3	16...15 %	19...12 %
Totales	43	110	153

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada a cubanos en Austria (2013)

Adicionalmente, en relación con la inserción económica alcanzada por los cubanos en ese país, se pudo conocer de la existencia de cinco locales de recreación cuyos propietarios son cubanos y que se han convertido en puntos de encuentro de miembros de la comunidad cubana, así como de nativos que aprecian la cultura cubana. Estas instalaciones gastronómicas-culturales son en sí mismas una proyección de la imagen Cuba en un escenario distante de la cultura de la nación. Los propietarios de estos locales en su totalidad han adquirido la ciudadanía austríaca y llevan más de 10 años residiendo en el país.<sup>16</sup>

El 56 % de la comunidad encuestada reside en Viena, coincidiendo con la densidad de población de otras comunidades allí existentes. Como puede apreciarse en el siguiente Gráfico 4, aunque hay presencia de cubanos en todos los Estados Federales de Austria, en Vorarlberg y Burgenland viven pocas de las personas encuestadas, lo que coincide con el hecho de que se trata de los estados menos poblados y con menor desarrollo económico.

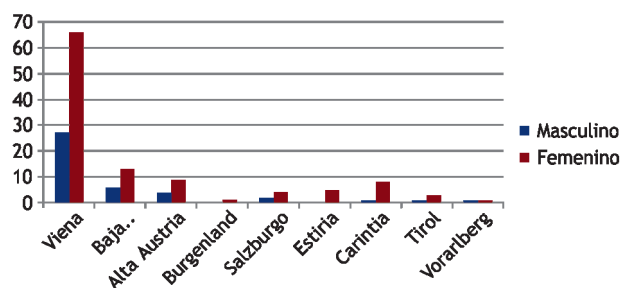
En el caso de Vorarlberg, es uno de los estados más conservadores de la nación, por lo que se

<sup>16</sup> Además de contar con locales de carácter gastronómico-cultural, existen dos asociaciones (Asociación de Cubanos Residentes en Austria "Cuba Va" y la Asociación Cultural Latinoamericana "Nuestra América"), que representan a esta comunidad ante la sociedad receptora y poseen un marcado carácter nacionalista reafirmando los valores patrios y el amor a Cuba y a su cultura.



aprecia una manifestación directa en la poca presencia de inmigrantes.

**Gráfico 4. Cubanos residentes por sexo y estado de residencia**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada a cubanos en Austria (2013)

En relación con los vínculos de este grupo de emigrados con Cuba, se conoció que el 39 % pertenece a algún tipo de organización, de ellos el 90 % de cubanos, en tanto el 32 % afirma conocer Correo de Cuba, Revista de la Emigración Cubana y el Sitio Web Nación y Emigración.

La gran mayoría, el 93 %, declaró utilizar algún medio de información para mantenerse informados sobre el acontecer en Cuba, el más frecuente es Internet (75 %) y por medio de las actividades consulares el 37 %.

Asimismo, se constató que más del 86 % de los inmigrantes ha viajado a Cuba, cuyo comportamiento por sexo y frecuencia aparece en la siguiente tabla:

**Tabla 6. Frecuencia de viajes a Cuba por sexos**

SEXO	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Total
	Mensual	Semestral	Anual	Otra	
Masculino	1.3 %	7...21 %	17..50 %	9...26 %	34
Femenino	2..2 %	23..22 %	53..50 %	27..26 %	105
Totales	3..2 %	30..22 %	70..50 %	36..26 %	139

Respecto a la presencia de formas y vías subsidiarias de prácticas transnacionales, se conoció que más del 90 % de las personas que conforman la muestra envía remesas a sus familiares, predominando las frecuencias de vez en cuando y la mensual. En la tabla que a continuación se muestra, se refleja este indicador por frecuencia y sexo.

**Tabla 8. Distribución por frecuencia de envío de remesas y sexo**

Sexo	Frecuencia de envío de remesas a Cuba								Total
	Nunca	Mensual	Tri-mestral	Anual	De vez en cuando	Por necesidad	De visita	Ya no	
M	5...11%	12...27%	2...4%	1...2%	20...45%	3...7%	1...2%	1...2%	45
F	4...4%	45...39%	9...8%	5...4%	44...38%	4...3%	1...1%	3...3%	115
T	9...6%	57...36%	11...7%	6...4%	64...40%	7...5%	2...1%	4...2%	160

Por último, se debe señalar que, según criterios de funcionarios del Ministerio de Asuntos Europeos e Internacionales, así como del Ministerio del Interior de Austria, la comunidad cubana se ha insertado favorablemente en la sociedad receptora (al cierre de 2012, no existía población penal, aspecto que es tomado en cuenta como positivo tanto por las autoridades austriacas, como por la sociedad en general).

## Consideraciones finales

En el actual contexto de profunda crisis económica que, desde 2008, afecta a importantes países de la Unión Europea, las cuestiones referidas a la migración y el asilo siguen siendo temas prioritarios para la entidad supranacional, por lo que ha continuado el fortalecimiento de mecanismos y normativas que les permita garantizar una migración legal y ordenada, así como reforzar la seguridad mediante el control de las fronteras. El establecimiento del Sistema Europeo de Vigilancia de las Fronteras Exteriores (EUROSUR), la ampliación de las funciones de la Agencia Europea de Fronteras (FRONTEX), así como los acuerdos bilaterales de readmisión entre los Estados miembros de la UE y los países de origen o de tránsito, en función de retornar a los inmigrantes ilegales son, entre otros, ejemplos de estos mecanismos.

Unido a lo anterior, a través del sistema de Tarjeta Azul para migrantes altamente calificados, así como de otros programas para atraer este tipo de migración laboral, se intenta compensar los déficits de mano de obra en determinados oficios y de enfrentar los retos demográficos que tiene la UE.

La política migratoria de Austria no sólo converge con la Política Migratoria Común de la UE, sino que se aplican medidas aún más restrictivas que las comunitarias para regular y/o impedir la entra-

da de inmigrantes de todo tipo, debido a la fuerte tradición migratoria que el país alpino tiene desde su conformación como estado multinacional, lo cual matiza su política xenófoba y utilitarista con respecto a las proyecciones políticas de la temática migratoria.

No obstante el contexto antes descrito, a partir de la década del 90 del siglo XX Europa se convierte en el segundo destino de la migración cubana, fenómeno que está en consonancia con las actuales tendencias regionales y mundiales que indican una mayor diversidad y amplitud en la orientación geográfica de los flujos. Ello explica la presencia de cubanos en diversos destinos más allá de los tradicionales, tanto en la propia región, como es el caso de la comunidad objeto de estudio, como en otras latitudes.

Así, aunque en menor magnitud, a partir de los años antes mencionados se aprecia un pico en la presencia de cubanos en Austria, destacándose el período 2000-2005 en el que se incrementaron las relaciones económico-comerciales entre ambos países (vuelo directo Viena-Holguín), así como la posterior consolidación de redes sociales y familiares.

La comunidad cubana radicada en Austria, al igual que la de otros países de Europa, goza de una situación económica relativamente favorable en comparación con otros grupos de inmigrantes, aspecto que responde a características referidas a la composición de los flujos, las vías utilizadas para viajar, al nivel educacional de los inmigrantes cubanos, entre otras, abordadas en este trabajo.

## Bibliografía

- AJA DÍAZ, Antonio (2002a) La emigración cubana. Balance en el siglo XX en, <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/emig.pdf>
- AJA DÍAZ, Antonio (2006) Cuba: país de emigración a inicios del siglo XXI en, [www.uh.cu/centros/cemi/wp-content/uploads/2011/11/8CubaEmig.pdf](http://www.uh.cu/centros/cemi/wp-content/uploads/2011/11/8CubaEmig.pdf)
- Colectivo de Autores (2012) Evaluación del proceso migratorio externo y la emigración cubana en el período 2010-2015. Principales tendencias e implicaciones para Cuba, Informe anual de investigación del Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI).
- Comisión Europea, Bruselas, 30.5.2012. Com (2012) 250 final. Comunicación de la Comisión al Parla-

mento Europeo y al Consejo. III Informe Anual sobre Inmigración y Asilo del 30 de mayo de 2012, publicado en el sitio Web de la UE: [www.europa.eu.int](http://www.europa.eu.int)

Informe sobre Desarrollo Humano 2009, publicado en Internet en: [hdr.undp.org/es/content/informe-sobre-desarrollo-humano-2009](http://hdr.undp.org/es/content/informe-sobre-desarrollo-humano-2009).

Información emitida por la Dirección de Asuntos Consulares y Cubanos Residentes en el Exterior (DACCRE), 2012 y 2013.

SOROLLA, I. Oroza, R. (2011). Comportamiento previsible de las migraciones externas cubanas en el periodo 2010-2015. Actualización en el año 2011. Centro de Documentación, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana. Manuscrito inédito.

SOROLLA FERNÁNDEZ, Ileana. "Reconfiguración del patrón migratorio externo cubano en el período 2000-2010". Anuario Digital CEMI, 2013, en <http://www.anuarioceci.uh.cu.index.php.ac>

OROZA BUSUTIL, Rebeca. La construcción de una Política Migratoria Común de la Unión Europea: Sus principales instrumentos", Correo de Cuba, Revista de la Emigración Cubana, Año 16, segundo trimestre de 2010.

Periódico "Der Standard" en. <http://www.derstandard.at>

Sitio WEB: [.http://www.migrant.at](http://www.migrant.at)